



**CONSEJO LOCAL DRAFE CHAPINERO**  
**ACTA No.6 de 2024**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA\_X\_ SESIÓN ORDINARIA \_**

**FECHA:** 17 de Septiembre de 2024

**HORA:** 4:00 p.m.

**LUGAR:** Alcaldía Local

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Carolina Lozano	Contratista	Oficina de Asuntos Locales IDRDR

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Dra. Alexandra Mejía Guzmán	Alcaldesa Local Chapinero	Localidad chapinero	X		
Hugo alexander Cortes León	Jefe Oficina Locales	Asuntos IDRDR	X		

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA**

Localidad	Representante	Sector	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Chapinero	José David Peralta Cuellar	Sector Educativo	X		
Chapinero	Julián Bohórquez enrique	Jóvenes		X	
Chapinero	Aurora Martínez	Juntas de Acción Comunal	X		
Chapinero	Jonatán huertas	Delegado SCRDR		X	
Chapinero	Laura Ramírez	Delegado Alcaldía	X		
Chapinero	Tom Maldonado	Delegado IDRDR	X		

Convocatoria realizada por la Secretaría Técnica de acuerdo con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interno del Consejo de DRAFE de la Localidad chapinero, el día 12 de septiembre de 2024, a través de correo electrónico y Google calendar

## ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Verificación de quórum
3. Presentación de consejeros del Drafe
4. Presentación director asuntos locales IDRDR
5. Presentación Alcaldesa Local Dra. Alexandra Mejía Guzmán
6. Presentación de necesidades del sector deportes para el nuevo plan de desarrollo local 2025- 2028
7. Socialización del plan de acción del DRAFE a la alcaldesa

## DESARROLLO DE LA SESION

### 1. Saludo de Bienvenida

### 2. Llamado a lista y verificación del quórum

Se deja constancia que siendo las 4:30 pm, se encuentran presentes un total de 2 consejeros y 3 delegados por lo cual se conforma el quórum suficiente para sesionar.

### 3. Presentación Consejeros Drafe

Cada uno de los consejero y delegados se presentaron diciendo su función en el Drafe y en sus entidades

### 4. Presentación Jefe de Asuntos Locales

El jefe Hugo cortes se presentó y les hablo de los avances de los procesos de la Oficina de Asuntos locales

- Con respecto al presupuesto, dijo: Se han revisado los presupuestos y planes de desarrollo, con una cifra significativa de más de 380,000 millones de pesos previstos para los próximos cuatro años en fondos destinados al desarrollo local.
- El presupuesto se distribuye en 51% para lo local y 49% para lo cultural, con un énfasis importante en la participación ciudadana.
- En cuanto a Participación y Transparencia manifestó: Es esencial que la participación comunitaria sea activa, especialmente en los presupuestos participativos, donde la comunidad tiene la oportunidad de influir en las decisiones sobre el uso de los recursos.
- Los criterios de evaluación y las iniciativas recreativas y deportivas están siendo compartidos a través de la página de transparencia y planeación para asegurar que todos los involucrados comprendan cómo se toman las decisiones.
- El mecanismo de selección de beneficiarios será transparente, con un enfoque en asegurar que las decisiones sean claras y democráticas.
- También habló de iniciativas recreativas y Deportivas: Se ha establecido un banco de fondos con más de 40,000 millones de pesos para financiar proyectos recreativos y deportivos, incluyendo la creación de laboratorios recreo-deportivos en los barrios.
- Además de los clubes y escuelas, ahora las juntas de acción comunal y propiedades horizontales podrán acceder a estos fondos, lo que amplía el alcance de las ayudas.

- En Usme, por ejemplo, se está apoyando tanto a deportistas de alto rendimiento como a la construcción y mantenimiento de parques.

### **Desafíos y Prioridades:**

Aunque se ha lanzado una línea de apoyo a deportistas de alto rendimiento, se ha priorizado más el financiamiento para actividades recreativas que el mantenimiento de parques, lo que podría generar ciertos desafíos para mantener la infraestructura existente.

También se está trabajando en fortalecer la asesoría técnica en la gestión de estos fondos y en mejorar la coordinación entre las alcaldías y el instituto encargado de gestionar estos recursos.

- Se planifican mesas locales y talleres de innovación para identificar las necesidades prioritarias de cada localidad y alinear esas necesidades con el fondo de desarrollo local. Esto permitirá que las soluciones sean adaptadas a la realidad de cada territorio.
- Además, se buscan soluciones que mejoren la formación deportiva y la participación juvenil, asegurando que no se adopten soluciones estándar, sino que se tomen en cuenta las realidades y retos locales.

### **Por último comunica:**

- Se lanzará un piloto en Sumapaz en una vereda, con la intención de realizar una prueba de estas iniciativas en áreas rurales.
- Se ha fortalecido la oficina de asuntos locales, mejorando la relación con la comunidad a través de actividades como encuentros comunitarios y distribución de boletas para eventos.
- Mencionó la relación entre administración de parques y mantenimiento de parques.
- Menciona los bancos de iniciativas locales lo explica brevemente
- Habla de laboratorios barriales para la vigencia del 2025
- También habla de la Génesis del CEFE y el por qué quedó en esa zona

### **Prioridades para el Próximo Año:**

- El enfoque será la implementación de laboratorios barriales para fortalecer la recreación y el deporte en la comunidad, lo que refleja un esfuerzo por consolidar estas iniciativas a nivel local.
- Se amplió el concepto de dotación, que también va para juntas de acción comunal.
- La línea de formación se amplía para foros diplomados, etc.

## **5. Presentación Alcaldesa Local**

La alcaldesa se presentó durante su intervención, la alcaldesa manifestó su interés en trabajar de manera conjunta con el DRAFE, destacando su compromiso de fomentar un trabajo en equipo para lograr los objetivos comunes

La alcaldesa destacó su interés en trabajar de manera colaborativa con el DRAFE, subrayando su compromiso con la creación de un entorno de trabajo en equipo, orientado al logro de los objetivos comunes para el beneficio de la comunidad.



La alcaldesa hizo especial énfasis en la importancia del deporte como una herramienta clave para el desarrollo integral de los ciudadanos, promoviendo la salud, la integración social y la construcción de una comunidad más activa y saludable.

En su intervención, también mencionó los conceptos de gasto aprobados para la ejecución de varios proyectos, aclarando cómo se distribuirán los recursos para garantizar la eficiencia y el impacto de las inversiones.

Finalmente, la alcaldesa anunció que se llevará a cabo la construcción de un salón comunal en Villa Anita, lo que permitirá ofrecer un espacio adecuado para actividades sociales, culturales y de integración comunitaria. Este proyecto es parte de su compromiso de mejorar la infraestructura local y fomentar la participación ciudadana en la vida pública.

la alcaldesa habló de tres puntos importantes defender el CEFE, crear un parque con una placa en San Luis y hacer acciones de impacto en los parques

El presidente del DRAFE explica la articulación para el apoyo de practicantes en la gestión deportiva local y de la interacción entre lo público y lo privado para facilitar el uso de practicantes con las acciones deportivas y recreativas

En resumen, la alcaldesa enfatizó la importancia de la colaboración, el deporte y el bienestar comunitario, mientras subrayaba su enfoque en proyectos que beneficien a todos los sectores de la localidad.

Los puntos 6 y 7 no se alcanzaron a desarrollar

***(Original firmada)***

**JOSÉ DAVID PERALTA CUELLAR**  
Presidente

**CAROLINA LOZANO CUESTA**  
Secretaría técnica